



DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2024/2	El Pleno

**MARIA LUISA RODRIGUEZ GARCIA, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE ESTE
ÓRGANO,
DISPONGO:**

Advertido error en el Decreto de Convocatoria 0444/2024, se les notifica de nuevo la convocatoria de la siguiente sesión plenaria:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «Aprobación de modificación presupuestaria para justificar la dotación de medios propios en subvención "Programa 2% Cultural" del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 20 de marzo de 2024 a las 9:30 2ª convocatoria: 22 de marzo de 2024 a las 9:30
Lugar	SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://consuegra.sedelectronica.es »

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 23 de febrero de 2024.Expediente 508/2024. Aprobación suplemento de crédito, financiado con cargo a anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones





4. Expediente 1919/2022. Aprobación Ordenanza Precio Público Aula Mentor.

B) Actividad de control

No hay asuntos.

C) Ruegos y preguntas

No se incluye turno de ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

